

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6442 *Resolución de 26 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de 6 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-17971), se ha publicado la Resolución de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 165, de 28 de agosto de 2024.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 59, de 26 de marzo de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barakaldo, 26 de marzo de 2025.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategi.